



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO PLAN COPESCO SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERES AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional Cusco – PRODER CUSCO, requiere profesionales con idoneidad y solvencia académica, para prestar servicios de consultoría en el Equipo del Programa de Inversión “Mejoramiento del Transporte de la ciudad del Cusco”, Programa METRA, por lo que se invita a los interesados a presentar sus Expresiones de Interés (Hoja de vida documentada con carta de presentación), para la prestación del siguiente servicio:

| N° | SERVICIO DE CONSULTORIA | PERFIL PROFESIONAL | |
|----|---------------------------------------|--|--|
| | | Requisitos Mínimos | Condiciones complementarias deseables |
| 01 | ASISTENTE DE GESTION AMBIENTAL | <ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario Ingeniero forestal, agrónomo, biólogo o similar Experiencia profesional general mínima de 03 años. Experiencia profesional específica mínima de 01. Capacitación comprobada en la Gestión Ambiental. Conocimiento de la normativa nacional ambiental y de las políticas de salvaguarda ambientales del Banco Mundial, o instituciones multilaterales. | <ul style="list-style-type: none"> Deseable conocimiento de Autocad, ArcGIS y/o otras herramientas informáticas. Experiencia profesional en el desarrollo de proyectos relacionados con la implementación de forestación, áreas verdes y/o similares. Experiencia profesional en el seguimiento de Implementación de programas del Plan de Manejo Ambiental. Estudios y cursos, diplomados en inversión pública, proyectos de forestación, gestión ambiental, gestión y evaluación de proyectos ambientales, monitoreo de calidad ambiental y otros afines cursos vinculadas a la Gestión Ambiental. Conocimiento de idioma quechua y/o inglés. |

Los interesados deberán presentar su Expresión de Interés (Hoja de vida documentada acompañada de carta de presentación), en la sede del Plan COPESCO, ubicado en la Plaza Túpac Amaru s/n., Wanchaq, Cusco, (Oficina de Secretaría del PRODER CUSCO), hasta las 16:00 hrs del día 01 de setiembre de 2023.

Mayor información sobre los Términos de Referencia del servicio de no consultoría la encontrará en la página web del Plan COPESCO y en las siguientes direcciones de contacto:

Correo electrónico
Página web
Atención

: proder_cusco@copesco.gob.pe
: www.copesco.gob.pe
: CPC. Dandy Cárdenas Ticona.

